

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

0003545

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000251 del 17 de enero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BUENMAR S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. José Joaquín Egas Valencia, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAFAF-DNRH-G-2011-0547 del 3 de octubre del 2011; y No. ADM 12-106 del 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Ing. Miguel Enríquez López en reemplazo del Ab. José Joaquín Egas Valencia para el cargo de Liquidador de la compañía **BUENMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

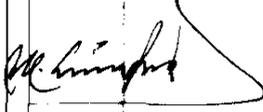
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

17 JUN 2013


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

18 JUN 2013


Ing. Miguel Enríquez López
CC. 0900453580

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 28.015
FECHA DE REPERTORIO: 19/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0003545, dictada el 17 de junio del 2013, por el Director jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BUENMAR S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **MIGUEL ENRIQUEZ LOPEZ**, de fojas 81.740 a 81.742, Registro Mercantil número 11.847.

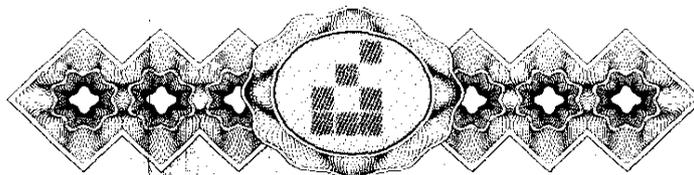
ORDEN: 28015



AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 20 de junio de 2013

REVISADO POR:



N° 0587485